



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

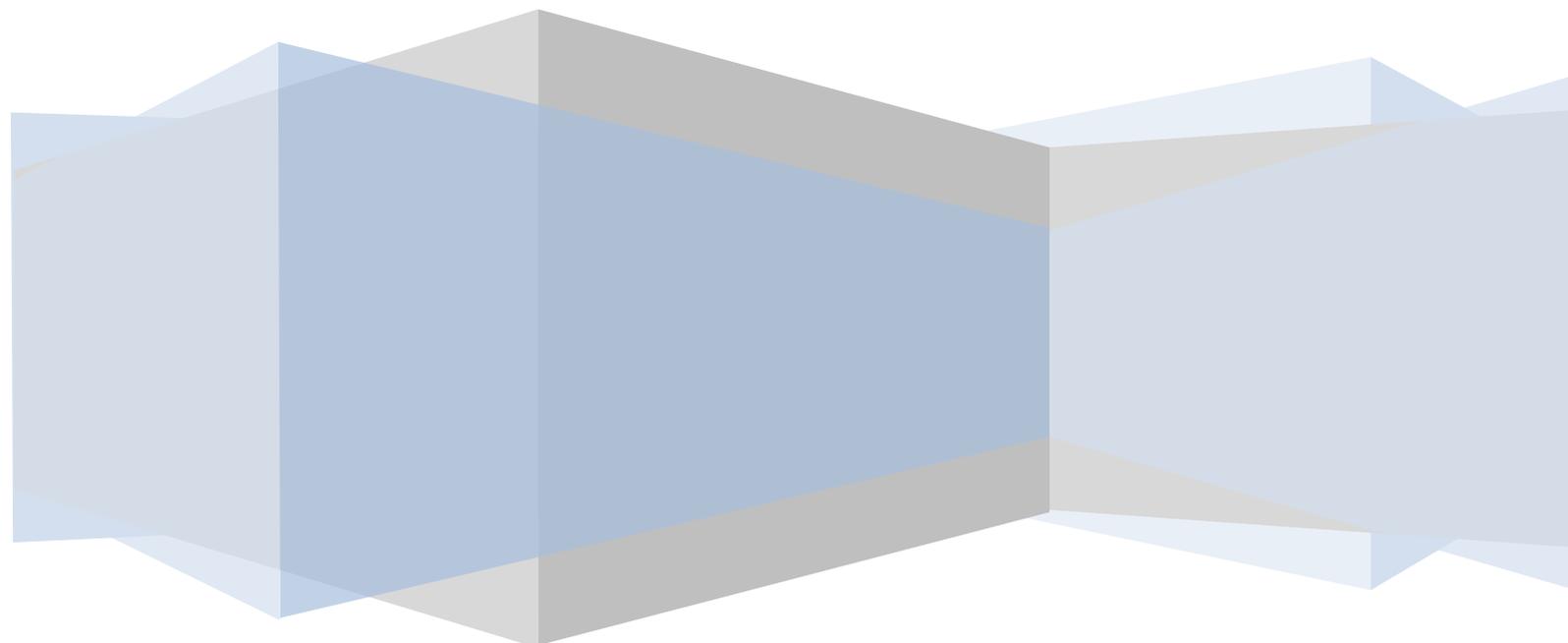
**Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

# **Primer semestre 2012**

## **Evolución del Salario**

*Unidad de Evaluación y Monitoreo - Observatorio de Mercado de Trabajo*

*Julio 2012*



# Evolución del Salario

## Primer semestre 2012

El **salario real** general ha crecido significativamente a partir de la reinstalación de la negociación colectiva en el ámbito de los Consejos de Salarios. En el período 2005-2012 acumuló un incremento de 36,0% si comparamos junio 2012 con marzo de 2005 y 7,2% en el actual período de gobierno (comparando con marzo 2010). Se destaca el incremento del salario real del sector privado, que acumuló un aumento de 38,9% y 8,2% en estas comparaciones, respectivamente. Si comparamos el poder adquisitivo del salario promedio del primer semestre del año 2012 respecto a la del promedio de 2004 resulta un crecimiento de 42,3% (cuadro 1).

El salario medio real creció en los últimos años asociado al fuerte dinamismo de la actividad económica en el período, a la recuperación del salario privado derivada de la reinstalación de los Consejos de Salarios y de los lineamientos de recuperación real impulsada en los mismos por el Poder Ejecutivo, a la recuperación real otorgada en los salarios públicos y a la presión alcista de un mercado de trabajo con niveles de desempleo mínimos históricos, por debajo de la considerada en el pasado la tasa de desempleo de equilibrio y con insuficiencia de mano de obra calificada, que exige a las empresas competir por estos trabajadores pagando salarios superiores.

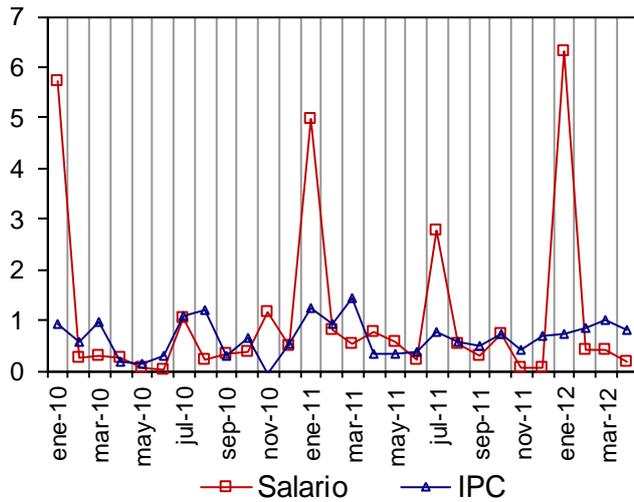


En los **primeros seis meses del año 2012** el poder adquisitivo del salario general aumentó 5,1% respecto a igual período del año anterior. Esto significa un incremento de entidad en términos reales y que continuaría la tendencia de crecimiento sostenido por octavo año consecutivo. A su vez, implica una moderada aceleración del ritmo de crecimiento respecto al registrado en los años 2010 y 2011 (cuadro 1).

Cabe mencionar, ampliando la perspectiva histórica, que este importante incremento del salario real en los últimos años permitió en el año 2010 alcanzar el nivel previo a la crisis de 1999-2002 y en los dos últimos años alcanzar el nivel de salario real de fines de los años setenta (próximo al de 1977 para el promedio y el sector privado). No se alcanzaron los niveles salariales máximos registrados a principios de la década del setenta (cuadro 2).



**Salario nominal e inflación (variación % mensual)**



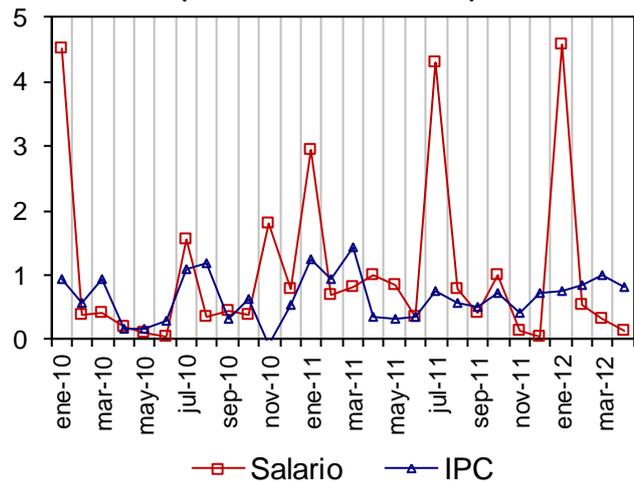
El **salario nominal** muestra incrementos concentrados en los meses de enero y julio, cuando se procesa el incremento del salario del sector público (enero) y se concentran ajustes del sector privado. Este efecto se observa claramente en las gráficas de variaciones mensuales de salario nominal (total y privado) e inflación que se presentan a continuación.

El incremento de salario nominal acumulado en los seis primeros meses del año 2012 (respecto a diciembre de 2011) fue de 5,84% y 10,99% en el sector privado y público, respectivamente, significativamente superior en el sector público ya que este recibe la totalidad del incremento salarial del año en enero.

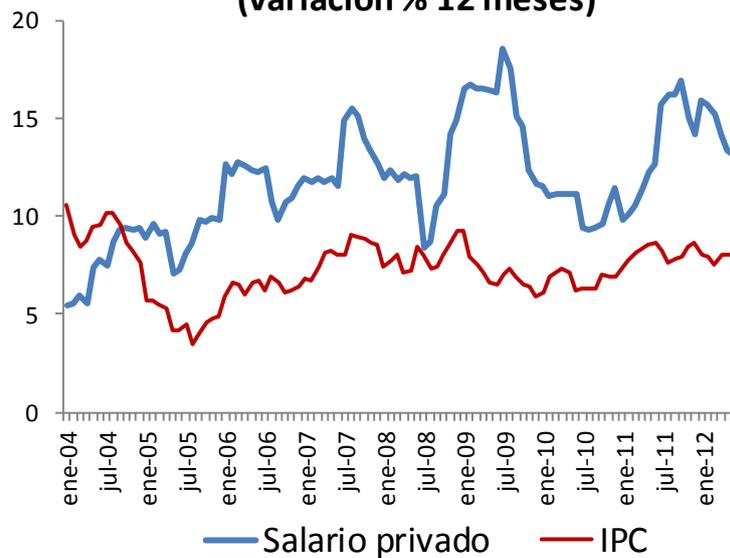
El incremento del salario nominal del sector privado en los últimos doce meses a junio fue 13,02% y se situó muy por encima del crecimiento de precios en igual período (el IPC acumuló una variación de 8,0%) (gráfico).

En el año 2011 el aumento nominal del salario privado fue 14,1%, levemente superior al ajuste promedio de los convenios salariales, lo que señalaría que al incremento otorgado por los convenios colectivos se suma la presión alcista del mercado de trabajo, asociada a la situación de desempleo mínimo y a la insuficiencia de mano de obra calificada.

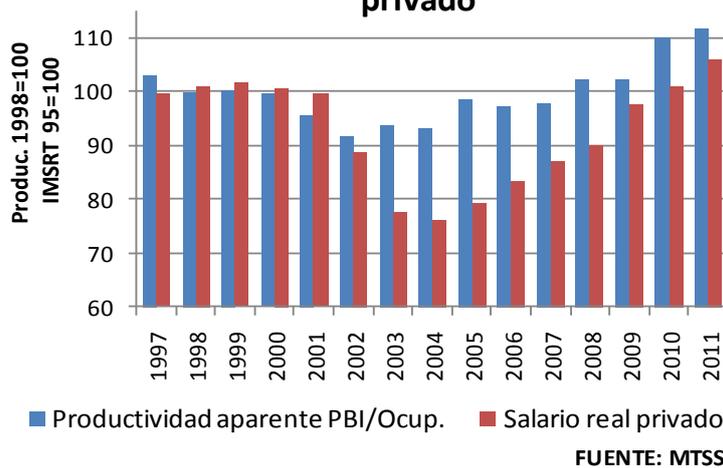
**Salario nominal privado e inflación (variación % mensual)**



### Salario nominal privado e inflación (variación % 12 meses)



### Productividad aparente y salario real privado



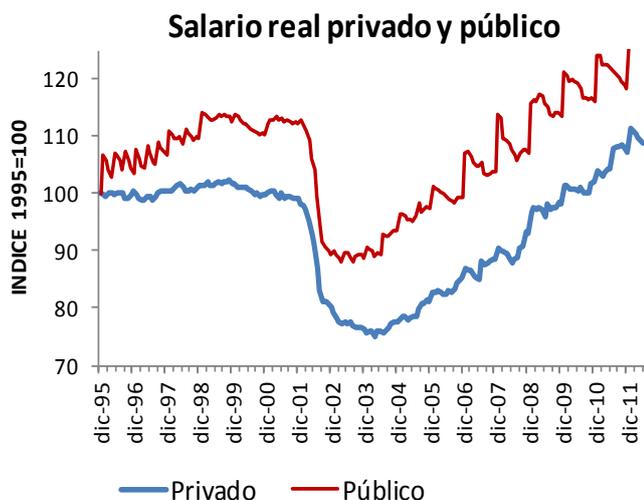
En cuanto a las posibles presiones inflacionarias del incremento del salario, estas se ven amortiguadas por el crecimiento de la productividad. La productividad “aparente” se estima creció 1,5% en el año 2011<sup>1</sup>, compensando en cierta medida el incremento real salarial promedio del año (4,0%)<sup>2</sup>.

Cabe considerar un período de tiempo más extenso (1997/2011) que atienda a desfasajes y fluctuaciones en la evolución del producto y el empleo en el período. En el período 1997/2011 el crecimiento de la productividad del trabajo “aparente” fue levemente superior al aumento del salario real privado. La productividad “aparente” se situó en 2011 8,5% por encima del nivel de 1997 y el salario real privado 6,3% por encima del nivel de 1997 (gráfico).

<sup>1</sup> Se estimó la productividad “aparente” del factor trabajo, como relación entre PBI (IVF) y el número estimado de ocupados del país urbano.

<sup>2</sup> Cabe mencionar que la productividad “aparente” del factor trabajo, como relación entre el PBI (IVF) y la estimación del total de ocupados (urbano y rural) registra una variación levemente menor en el año 2011 (1%), debido a una expansión mayor del número de ocupados a la alternativa de cálculo con número de ocupados urbanos.

En el transcurso de 2011 y los primeros seis meses del año 2012 se registra una cierta aceleración del ritmo de crecimiento del **salario real medio** respecto al año 2010, impulsado básicamente por el mayor crecimiento del salario del sector privado.

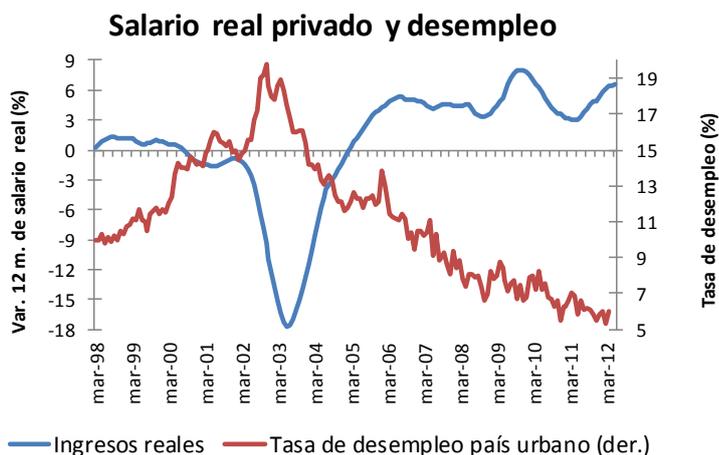


En el primer semestre de 2012 el incremento del salario privado en términos reales fue muy significativo (6,2% respecto a igual período del año anterior), explicado por los factores anteriormente referidos.

En la misma comparación el aumento del salario público en términos reales fue significativo pero más moderado (3,3%).

Desde el año 2009 el salario real medio del **sector privado** evolucionó con incrementos superiores al del público. Considerando la evolución del promedio del año 2011 (respecto del año anterior) los salarios público y privado en términos reales habían aumentado 2,6% y 4,9%, respectivamente (cuadro 1).

Según lo ya referido en cuanto a los factores que impulsan al alza al salario (institucionales y del mercado) se espera continuar observando un mayor incremento entre los asalariados privados, ya que los factores que operan al alza lo hacen básicamente para estos trabajadores pero no para los públicos (que según el convenio salarial recibirían incrementos asociados estrictamente a la evolución de la inflación). El gráfico ilustra la relación entre la evolución del desempleo y la evolución del salario real privado.



**Cuadro 1**

**Salarios reales**  
(índice base Dic. 95=100 y %)

		PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
<b>Promedio anual</b>				
	1997	106,6	99,6	101,7
	1998	110,0	100,8	103,5
	1999	113,3	101,7	105,1
	2000	111,6	100,5	103,8
	2001	112,6	99,6	103,5
	2002	100,8	88,8	92,4
	2003	89,0	77,4	80,9
	2004	91,4	76,3	80,8
	2005	96,5	79,3	84,5
	2006	99,7	83,3	88,2
	2007	104,9	87,1	92,4
	2008	108,6	90,1	95,6
	2009	115,1	97,4	102,6
	2010	118,3	100,9	106,0
	2011	121,4	105,8	110,3
<b>Variaciones del promedio (%)</b>				
	2009	6,0	8,0	7,3
	2010	2,8	3,6	3,3
	2011	2,6	4,9	4,0
	Últimos doce meses (1)	3,0	6,6	5,2
	Acumulado en el año (2)	3,3	6,2	5,1
<b>Variaciones punta a punta (%)</b>				
	Últimos doce meses (3)	3,5	4,6	4,2
	Acumulado en el año (4)	6,6	1,6	3,4

(1) Promedio de doce meses a junio de 2012/ promedio de doce meses a junio de 2011.

(2) Promedio del acumulado a junio de 2012/ promedio del acumulado a junio de 2011.

(3) Índice a junio de 2012/ índice a junio de 2011.

(4) Índice a junio de 2012/ índice a diciembre de 2011.

FUENTE: MTSS, en base a datos del INE.

Cuadro 2

**Salarios reales**  
(índice base Dic. 95=100, promedio anual)

	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO
1968	160,7	n/d	n/d
1969	179,0	n/d	n/d
1970	176,8	204,1	160,2
1971	185,9	216,4	167,0
1972	154,1	176,3	140,7
1973	151,6	174,5	137,6
1974	149,6	170,0	138,5
1975	136,9	154,9	126,3
1976	128,9	148,6	117,0
<b>1977</b>	<b>113,6</b>	<b>132,4</b>	<b>102,0</b>
1978	109,5	128,5	97,8
1979	100,7	119,3	89,0
1980	100,3	126,4	83,3
1981	107,8	135,2	89,9
1982	107,4	135,1	89,3
1983	85,2	105,9	71,7
1984	77,4	92,5	68,1
1985	88,3	105,5	78,3
1986	94,3	110,6	84,5
1987	98,7	111,2	91,2
1988	100,2	111,7	93,3
1989	99,8	107,8	95,0
1990	92,5	97,8	89,3
1991	96,0	98,1	94,8
1992	98,1	97,3	98,6
1993	102,8	104,6	101,8
1994	103,7	105,2	102,9
1995	100,8	102,5	99,8
1996	101,4	105,3	99,8
1997	101,7	106,6	99,6
1998	103,5	110,0	100,8
1999	105,1	113,3	101,7
2000	103,8	111,6	100,5
2001	103,5	112,6	99,6
2002	92,4	100,8	88,8
2003	80,9	89,0	77,4
2004	80,8	91,4	76,3
2005	84,5	96,5	79,3
2006	88,2	99,7	83,3
2007	92,4	104,9	87,1
2008	95,6	108,6	90,1
2009	102,6	115,1	97,4
2010	106,0	118,3	100,9
2011	110,3	121,4	105,8
2012 Ene-Jun.	115,01	123,38	108,99

FUENTE: MTSS, en base a datos del INE.

**Cuadro 3****Variación Índice Medio de Salarios (%)**

BASE Julio 2008 =100

	Jun. 12	ACUMULADAS	
	mes	año	12 meses
INDICE MEDIO DE SALARIOS	0,04	7,69	12,55
SALARIOS Y COMPENSACIONES SECTOR PRIVADO	0,06	5,84	13,02
SALARIOS Y COMPENSACIONES SECTOR PUBLICO	0,02	10,99	11,76
<hr/>			
SALARIOS Y COMPENSACIONES SECTOR PRIVADO	0,06	5,84	13,02
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,06	6,84	13,52
F - CONSTRUCCION	0,00	0,62	11,26
G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS	0,02	8,51	16,21
H - HOTELES Y RESTORANES	0,07	9,06	14,41
I - TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,19	6,27	12,55
J - INTERMEDIACION FINANCIERA	0,21	6,24	12,00
K - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0,01	8,82	13,89
M - ENSEÑANZA	0,03	6,70	12,93
N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD.	-0,02	1,42	9,89

Fuente: INE.